

Dcto. 004

T.C. 791



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / **SECRETARIA MUNICIPAL** / **ALCALDESA** / **MATA** / mata.-



DECRETO EXENTO Nº 2938
CAUQUENES 01 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Los antecedentes tenidos a la vista de: "VENTA DE BICICLETAS ARTICULOS VARIOS, VERONICA ANDREA CAYUN BARRIA EIRL", RUT.: 77.774.275-2, para el otorgamiento de Patente Comercial giro: "Venta de Bicicletas y Artículos Deportivos"; en calle Maipú N° 395, Comuna de Cauquenes.
2. Informe Técnico de Obras N° 20 de fecha 16 de enero de 2024 que aprueba el funcionamiento del local comercial, Declaración Jurada Inicio de Actividades ante el S.I.I., Modificación y Actualización de Información SII, Constitución de la empresa, Resolución Exenta N° 2307604874 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud y Contrato de Arrendamiento.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente Comercial Rol: 204028, con giro comercial "Venta de Bicicletas y Artículos Deportivos" a nombre de "VENTA DE BICICLETAS ARTICULOS VARIOS, VERONICA ANDREA CAYUN BARRIA EIRL", RUT.: 77.774.275-2, ubicada en calle Maipú N° 395, Comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
ILCE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes